

**EL MOSAICO DE SANTO TOMÁS IN FORMIS**  
**Presentación de un monumento y reflexión sobre su mensaje para la Familia Trinitaria**  
**en su VIII Centenario**

Fray Pedro Aliaga

Ante todo, mi saludo para la Familia Trinitaria de España y mi agradecimiento a quienes me han invitado a venir a Majadahonda para participar en este XVI Encuentro Nacional. Y mi felicitación para todos, pues el éxito de participación en estas jornadas es un indicio de la vitalidad que caracteriza a la Familia Trinitaria española. Una Familia, la nuestra, que celebra un Año Jubilar con motivo del VIII Centenario de la donación de Santo Tomás in Formis a san Juan de Mata por parte del papa Inocencio III y de la elaboración del Mosaico que nos ocupa.

Se me ha pedido que hable sobre el Mosaico de Santo Tomás in Formis (al que procuro no llamar «Signum Ordinis Sanctissimae Trinitatis» por los motivos que he explicado en el último número de Trinitarium). Empezaré a hacerlo partiendo de la descripción de esta fuente histórica de carácter monumental, buscando dar una serie de informaciones, lo más completas posibles, que describan esta obra de arte mosaico, que no es otra cosa sino la representación monumental del sigilo o sello oficial de la Orden fundada por san Juan de Mata, en un discurso que pertenece a la sigilografía. Tras haber presentado la obra en sí, pasaremos a una reflexión interpretativa personal, compartiendo ideas y sugerencias que provienen de este Mosaico que, si nos interesa hoy, es porque constituye uno de los símbolos capitales de identidad de la Orden, y también de la Familia Trinitaria.

\*\*\*

Quien visite Roma y quiera ver el Mosaico que nos ocupa, debe dirigirse a las inmediaciones del famoso Anfiteatro Flavio (el Coliseo). Subiendo el monte Celio, hacia la izquierda, se encontrará con el Arco de Dolabella, construcción del siglo I d. C. Atravesando el arco, se encuentra una pequeña puerta que conduce a la iglesia de Santo Tomás in Formis. Pero antes de atrevesar dicho arco, seguimos la fachada del antiguo complejo trinitario, hasta llegar a lo que fue su puerta principal. Sobre la puerta se encuentra el mosaico que nos ocupa, enmarcado en una hornacina.

**SANTO TOMÁS IN FORMIS, DONACIÓN DE INOCENCIO III A JUAN DE MATA**

Ciertamente, si hay un milagro en la historia de los trinitarios, ese milagro se llama Santo Tomás in Formis. Me explico: que después de seis siglos de que los trinitarios fueran expulsados de su casa romana, todavía se conserven vestigios tan importantes para su historia como el mosaico o la iglesia es algo digno de admiración. No estará de más hacer un pequeño itinerario por la historia de esta Casa, ya que este Año Jubilar recuerda no sólo el Centenario del Mosaico, sino también el Centenario de la donación de Inocencio III de este lugar a Juan de Mata para que fundase su comunidad en la capital de la cristiandad.

Santo Tomás in Formis era una antigua abadía benedictina. En 1209, en la bula del 18 de junio de 1209, dirigida a “Juan, ministro, y a los frailes de la Santa Trinidad”, enumerando las casas de la Orden, se hace, por primera vez, mención de la casa romana que nos ocupa: “Ecclesiam beati Thome de Formis in Urbe cum omnibus pertinentiis suis”. Un mes más tarde, el 12 de julio, Inocencio III emanó la bula “Inter cetera beneficia” en la cual se hace oficial la donación de Santo Tomás in Formis a “Ioanni ministro et fratribus S. Thome in Formis de Urbe ordinis Sancte Trinitatis tam presentibus quam futuris”, donde se especifican las pertenencias de la Casa, múltiples y sustanciosas (entre ellas, las “criptas del Coliseo”). Como es bien sabido, en este lugar murió san Juan de Mata el 17.12.1213, siendo sepultado en su iglesia (¿?) el día 21 sucesivo.

La donación tuvo que ser para san Juan de Mata y para la Orden para él fundada una especie de segunda confirmación solemne por parte de Inocencio III, tras la aprobación de la Regla en 1198.

Fue una especie de refrendo por parte del papa al proyecto trinitario, al darle un lugar junto a la Catedral de Roma (“que preside a todas las iglesias en la caridad”, en célebre expresión de san Ignacio de Antioquía), la Basílica de Letrán, Madre de todas las iglesias de la Urbe y del Orbe. Esta Casa trinitaria tuvo pronto un hospital, probablemente ya en vida de san Juan de Mata (la primera referencia escrita, que yo sepa, es de 1256, en una bula de Alejandro IV). Tener un hospital en Roma, junto a la Basílica de Letrán y cerca de la Puerta Latina, nos hace entender una actividad hospitalaria muy importante a favor de los peregrinos (-San Francisco de Asís). Hay algún documento medieval donde se hace referencia a las trinitarias hospitalarias que trabajaban con los frailes en la atención del hospital: así, Santo Tomás in Formis aparece como una de las piezas miliarias en el discurso sobre la historia de la Familia Trinitaria, y especialmente sobre la mujer en el movimiento trinitario, discurso histórico aún por hacer y en el que nuestra historiografía está aún en mantillas, y de forma escandalosa, dicho sea de paso.

Los trinitarios continuaron en Santo Tomás in Formis hasta 1389, es decir, hasta los tiempos del Cisma de Aviñón. El Ministro General de la Orden, francés, dio su obediencia al papa de Aviñón. Por los motivos que se entienden fácilmente, el papa de Roma, esto es, Bonifacio IX, privó de la posesión romana a los trinitarios, concediéndola al Cabildo de la Basílica de San Pedro del Vaticano. Esa es la situación actual de la iglesia de Santo Tomás in Formis; la Orden, no lo olvidemos, hoy la tiene en usufructo concedido por el Cabildo Vaticano.

Por abundar aún más en la fascinante y prolija historia de este lugar, en 1571 el papa Pío V concedió a los trinitarios, mediante bula, la posesión de Santo Tomás in Formis con todas sus propiedades. El 30 de abril de 1572 el P. Gabriel Tavares tomó posesión de la casa, instalándose de nuevo una comunidad trinitaria en el inmueble. Pero las posesiones de Santo Tomás in Formis eran muy abundantes; por ello, los Canónigos de San Pedro esperaron a que muriera el papa Pío V (san Pío V, cuya memoria libre el 30 de abril no estaría mal que los trinitarios la celebráramos como obligatoria), y no pararon hasta expulsar a los frailes de Santo Tomás, en 1590.

Los trinitarios empezaron una de las causas judiciales más largas en la historia de la Iglesia, la causa contra el Cabildo de San Pedro, en que la Orden esgrimió siempre a su favor la bula de San Pío V de 1571. Para llevar adelante esta causa, se fundó en el siglo XVIII el convento de la Santísima Trinidad de los Españoles en Vía Condotti. Episodios notables de estos tiempos fueron la visita del Santo Reformador (entre 1598/1599) y la “traslación” de los restos de san Juan de Mata en 1655 a España. Otro episodio que es necesario traer a la memoria es que si todavía hoy se conservan la iglesia y la celda donde la tradición coloca la muerte de San Juan de Mata, se debe a la consideración de don Manuel de Godoy, el célebre valido de Carlos IV de España, quien compró la propiedad a principios del siglo XIX, vendiéndola a continuación; sin embargo, en 1825, Godoy restituyó a los Canónigos de San Pedro la propiedad de la iglesia y de la capilla, en razón (cito textualmente) de haber muerto allí “San Juan de Mata, para que puedan ser venerados [estos lugares] por los fieles”.

En 1853, el P. Antonio de la Madre de Dios, General de los Trinitarios Descalzos de la Familia Italiana, pidió al papa Pío IX y a los canónigos de San Pedro no la propiedad, sino el uso de la iglesia de Santo Tomás in Formis. La respuesta recibida es pasmosa: el Cabildo de San Pedro consentía en ceder la iglesia y la capilla si la Orden accedía a no proseguir la causa de la posesión, y en concreto, si accedían a que Pío IX hiciera una bula que destruyera la famosa bula de Pío V, y que la Orden renunciara a todos los derechos que pudiera tener sobre los bienes de Santo Tomás in Formis. El P. Antonio no podía acceder a estas peticiones, porque el litigio era cuestión de los calzados, que todavía existían. Finalmente, en 1898, los trinitarios descalzos obtuvieron del Cabildo de San Pedro el usufructo de Santo Tomás in Formis, es decir, de la iglesia y de la capilla donde

murió San Juan de Mata. Esa es la situación actual. El resto del lugar es propiedad del Estado Italiano, en definitiva, también el mosaico que nos ocupa es propiedad estatal.

**DATACIÓN DEL MOSAICO, ORIGEN DEL ENCARGO Y ARTISTAS:** Antes de poner nuestros ojos en el mosaico, si nos fijamos en la portada, ésta tiene una inscripción grabada sobre la piedra del arco, que resulta preciosa para poder datar el conjunto de la obra, es decir, también el mosaico que nos ocupa: +MAGISTER JACOBUS CUM FILIO SUO COSMATO FECIT HCO OPUS (=el maestro Jacobo hizo esta obra junto con su hijo Cosme). Estos maestros del mármol están perfectamente identificados. Pertenecen a la familia Cosmati, y trabajaron entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII: son Jacobo (Santiago), hijo de Lorenzo, y Cosme, hijo de Jacobo. Jacobo firmó algunas de sus obras: al principio, con su padre, Lorenzo; después solo; y finalmente con su hijo, Cosme. Sabemos que en 1210 fue cuando Jacobo dejó de firmar sus obras solo y comenzó a firmarlas con su hijo Cosme. Esta datación es completamente cierta, porque existe la inscripción con la fecha que padre e hijo dejaron en el arquitrabe del pórtico de la catedral de Civitá Castellana: +MAGISTER IACOBUS CIVIS ROMANUS CUM COSMA FILIO +SUO CARISSIMO FECIT HCO OPUS ANNO DOMINI MCCX. Si por otros testimonios, que no vamos a referir, no existe noticia de que Jacobo continuara trabajando después de 1210, sino que continuó solo su hijo, Cosme, EL MOSAICO DE SANTO TOMÁS IN FORMIS SE PUEDE DATAR EN 1210. Lo cual es un dato sumamente importante: san Juan de Mata recibió la donación de Santo Tomás in Formis en 1209; en 1213 murió en este mismo lugar; entre 1209 y 1213 no hay pruebas documentales que indiquen que el anciano fundador se haya movido de Roma; si tenemos en cuenta que san Juan de Mata fue el primer ministro de la comunidad de Santo Tomás in Formis (recordemos que la bula Inter cetera beneficia de Inocencio III -12.VII.1209- va dirigida “Ioanni Ministro et fratribus S. Thome in Formis in Urbe ordinis Sancte Trinitatis”) la conclusión es clara y muy importante: el Mosaico que nos ocupa se realizó por comisión directa del mismo San Juan de Mata, sin lugar a dudas.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL MOSAICO:** Mide 176 centímetros de diámetro. El arco de la hornacina bajo el que está puesto mide 289 centímetros de altura. Respecto al nivel de la calle el mosaico está puesto a 939 centímetros de altura.

Es de forma circular. El plano de la imagen está encerrado en cuatro circunferencias, de las cuales 3 están realizadas en mosaico y una en mármol: la primera, de color oscuro; la segunda, de color rojo; la tercera es de mármol; la cuarta es en azul, conteniendo la leyenda emblemática: +SIGNUM ORDINIS SANCTE TRINITATIS ET CAPTIVORUM.

En cuanto a la escena representada en el centro del mosaico, vemos a Cristo sentado en trono, sobre fondo dorado, ataviado como Pantocrátor, es decir, como el emperador bizantino; sostiene por las muñecas a dos figuras humanas inferiores respecto a la figura central en sus dimensiones; las dos figuras se encuentran encadenadas, indicando claramente que se trata de cautivos. Una de ellas es blanca, y lleva en una de sus manos una cruz patente, es decir, sobre un asta, con los colores que caracterizan a la cruz de la Orden, roja y azul, cruz griega acabada en ocho puntas. La otra figura humana es negra.

Vamos a tratar de desentrañar algunos elementos, los más fundamentales, de este mosaico.

## **EL SIGILO DE LA ORDEN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD**

El lema escrito en torno al mosaico (+SIGNUM ORDINIS SANCTE TRINITATIS ET CAPTIVORUM) nos indica claramente cual es la naturaleza de esta obra monumental: se trata de la representación monumental de uno de los símbolos fundamentales de una orden religiosa medieval,

es más, de uno de los símbolos fundamentales de una institución medieval, es decir, el sello o sigilo. De por sí, el estudio de este monumento pertenece a la sigilografía, ciencia auxiliar de la historia que estudia los sellos o sigilos.

A este respecto, creemos oportuno hacer una reflexión sobre el uso de llamar “Signum Ordinis Sanctae Trinitatis” a la escena representada, en su forma más típica, en el mosaico de Santo Tomás in Formis, en un discurso que incluso llega, por extensión, a dar el título de “signum” a la experiencia mística de san Juan de Mata durante la celebración de su primera misa, es decir, a la revelación de la Orden. Se trata de una cuestión de comprensión contemporánea de la naturaleza del mosaico de Santo Tomás in Formis, que plantea una interpretación legítima, pero que deriva hacia exageraciones peligrosas en la lectura del mismo.

Si queremos entender la verdadera naturaleza del mosaico de Santo Tomás in Formis, hay que estudiarlo como lo que es: un sigilo. O mejor dicho, la reproducción solemne, en mosaico, del sigilo de la Orden. Afortunadamente no es la única reproducción, y ni siquiera es la fuente documental más antigua al respecto. Por tanto, hay que estudiarlo en su contexto como sigilo, dejando aprioris que, de hecho, condicionan los discursos; después se podrá hacer una lectura sosegada de su contenido, y se podrá llegar a conclusiones legítimas y sopesadas.

No podemos hacer aquí un recorrido histórico por el uso y significado de los sigilos; la sigilografía constituye, de por sí, una ciencia auxiliar de la historia. Los estudios publicados son innumerables<sup>1</sup>. Nos ceñimos solamente a dar algunos datos que ilustren nuestro argumento.

Según A. Demurger, una orden religiosa medieval se distingue por los siguientes signos o símbolos de identidad: vestidos y hábito, cruces e insignias, colores y formas, estandartes y sigilos. Por lo que toca a los sigilos, existe una mentalidad moderna (nacida en el siglo XV), que los considera simplemente como instrumentos de autenticidad y de confirmación de un documento escrito. Sin embargo, con anterioridad, y especialmente durante la Edad Media, el sigilo tuvo un valor mucho más grande, que dependía de su significado. Dicho en pocas palabras: el sigilo identifica y se identifica con la institución a la que pertenece, como un símbolo cargado de connotaciones jurídicas, solemnes y tal vez misteriosas. Recordemos, como ejemplos elocuentes para la historia, los sigilos del Cordero místico del Apocalipsis, que sólo él podía romper para abrir el libro; o la costumbre, todavía hoy existente, de la destrucción de los sigilos pontificios (señaladamente del “anillo del Pescador”) tras la muerte del Papa.

Como sintetiza M. del Piazzo, *desde la Alta Edad Media, el sigilo ha tenido, en la documentación archivística de las múltiples actividades de la Iglesia, una difusión amplísima, y se presenta no sólo como testimonio de la organización de las actividades de sus miembros... sino también y siempre como expresión de arte y de pensamiento perfectamente vinculada a la sociedad a la que el sigilo se dirigía, con un carácter “misterioso” que ya desde la Biblia era a menudo entendido en su significado*<sup>2</sup>.

Juan de Mata proporcionó a su Orden los signos o símbolos de identidad que se consideraban indispensables para una orden religiosa. El “signo” propiamente dicho es la cruz. Otro símbolo de identidad fue el sigilo, en el cual va incluido el signo de la Orden, es decir, la cruz.

El sigilo usado desde los orígenes de la Orden por el Fundador en persona, lo conocemos gracias a un acta notarial de 1270, en que se describe el sigilo usado por Juan de Mata en 1203, en un acto

<sup>1</sup> Señalamos sólo dos estudios generales y básicos sobre el tema: AA. VV., voz *Sigilli*, en *Dizionario degli Istituti di Perfezione* 8, Roma 1988, 1473-1478 ; BASCAPÉ, G. C., *Sigillografia. II. Sigillografia ecclesiastica*, Milano 1978.

<sup>2</sup> PIAZZO, M. DEL, voz *Sigilli*, en *Dizionario degli Istituti di Perfezione* 8, 1473.

público en que compareció junto al obispo y al Capítulo de Marsella: *El otro sigilo contenía tres imágenes esculpidas o impresas, de las cuales, la de enmedio era la mayor, sentada en una cátedra, y la segunda imagen tenía una cruz en la mano, la tercera estaba de pie a la derecha, circundadas [las figuras] con estas letras: +SIGILLO DE LA CASA DE LA SANTA TRINIDAD Y DE LOS CAUTIVOS*<sup>3</sup>. Esta descripción, que constituye la fuente más antigua para conocer el sigilo de la Orden trinitaria, añadida a los sigilos medievales trinitarios que, afortunadamente, han llegado hasta nosotros<sup>4</sup>, constituyen la razón fundamental por la que podemos hablar de un sigilo original y tradicional de la Orden. Su contenido (es decir, la inscripción y las figuras que componen la escena, que nos hace entenderlo como perteneciente al tipo de sigilo llamado “emblemático” o “simbólico”) y su forma son claramente distinguibles en el mosaico de Santo Tomás in Formis, que no es otra cosa sino la representación monumental del sigilo de la Orden.

Contemplando la inscripción de dicho mosaico, notamos que ésta inicia con una cruz (detalle que frecuentemente se pasa por alto): +SIGNUM\*ORDINIS\*SANCTAE\* TRINITATIS\*ET CAPTIVORUM. Considerando todos los sigilos trinitarios de los que estamos hablando, ¿qué significa esta expresión? +*Signum*, en el sigilo de la Orden, no es otra cosa sino un sinónimo de “sigilo”. Nada más. Es una expresión de naturaleza jurídica, que indica que estamos ante uno de los símbolos de identificación de una orden religiosa.

Para abundar más en la explicación: “Signum” y “Sigillum” son sinónimos en su uso en los sigilos medievales. Por poner un ejemplo elocuente, conocemos los dos sigilos usados por san Bernardo de Claraval<sup>5</sup>: uno tenía forma oval, con la figura de un brazo con cogulla y la mano en actitud de asir un báculo; en torno, la inscripción: +*Signum Abbatis Clarevallis*. El segundo lleva la imagen de un monje sentado, con cogulla y báculo, y la inscripción reza: +*Sigillum Bernardi Abbatis Clarevall*.

Igualmente, la cruz puesta delante de la palabra *Signum* está indicando que dicha palabra se debe entender en su valor jurídico de “sigilo” o “firma”. Bastaría poner como ejemplo, una vez más, cualquiera de los sigilos de la Orden; o cualquiera de los muchos sigilos medievales, de cualquier tipo, en que la palabra *sigillum* o *signum* van precedidos de una cruz la mayoría de las veces (en otras ocasiones se sustituye por una estrella). De ahí viene, precisamente, el uso de anteponer una cruz al nombre de un firmatario de un documento público en actos notariales medievales; la expresión *hoc signum feci*, para indicar que se había firmado de propio puño; el uso de las letras L.+ S. para indicar, en una copia de un documento público, el lugar del sigilo; y, en fin, el uso de los analfabetos de firmar con una cruz en un documento escrito, o de anteponer una cruz al nombre de pila en la firma de los obispos.

Por tanto, si se llama al mosaico de Santo Tomás in Formis *Signum Ordinis Sancte Trinitatis et Captivorum*, hay que tener en cuenta que ese *signum* tiene el único significado de “sigilo”, un significado jurídico. Es completamente errado, en cuanto privado de todo fundamento, el uso de la palabra “Signum” como si éste fuera el título de un cuadro (en este caso, de la escena representada en el mosaico). Mucho más disparatado es dar a la palabra Signum un significado sobrenatural, en referencia a la experiencia vivida por san Juan de Mata en su primera misa. Experiencia a la que las fuentes, por otra parte, nunca se refieren con ese término.

[Hablar del acierto de la Orden al volver a recuperar el sello original en las Constituciones de 1983].

<sup>3</sup> Edición en CIPOLLONE, G., *Il Mosaico di S. Tommaso in Formis*, 42.

<sup>4</sup> Véanse las reproducciones fotográficas contenidas en: DESLANDRES, P. *L'Ordre des trinitaires pour le rachat des captifs*. II. *Pièces justificatives*, Toulouse-Paris 1903, planches I-II ; MAZZARISI DI GESU, C., *L'Ordine Trinitario nella Chiesa e nella storia*, Torino 1964; GRIMALDI-HIERHOLTZ, R., *Les Trinitaires de Fontainebleau et d'Avon*, s.l. 1990, 35 ; CIPOLLONE, G., *Il mosaico di S. Tommaso in Formis*, fotos 25-32.

<sup>5</sup> Reproducciones en : VACANDARD, E., *Vie de Saint Bernard*, II, Paris 1927, 562.

## LA ESCENA REPRESENTADA EN EL SIGILO

Resulta muy fácil para nosotros, miembros de la Familia Trinitaria, interpretar el origen de la escena representada en el mosaico de Santo Tomás in Formis: se trata de la visión o experiencia mística vivida por san Juan de Mata durante su primera misa, celebrada en París el 28 de enero de 1193, experiencia en la cual reconocemos la inspiración para la fundación de la Orden. Recordemos la narración más antigua al respecto, el texto titulado “Hoc fuit initium”, que se puede datar alrededor del año 1250:

«Cuando llegó el momento en que debía celebrar la primera misa, rogó al señor obispo de París, al abad de San Víctor y a su maestro Prevostino que asistiesen. ¿Qué más? Llegado el día señalado, celebró la misa a la que asistieron todos los magnates de París. Mas cuando llegó el canon de la misa, pidió al Señor que, si así era su voluntad, le manifestara la Orden que debía abrazar para su salvación. Al levantar los ojos al cielo, vio la majestad de Dios y a Dios que sostenía con sus manos a dos hombres encadenados por los tobillos, uno de los cuales apareció como negro y deforme, y el otro delgado y pálido”. La narración continúa informándonos de que también los tres eclesiásticos dichos vieron la visión, y de que más tarde también Inocencio III gozó de dicha experiencia mística, que le sirvió para acceder a la aprobación de la Orden.

## LA FIGURA DE CRISTO

El personaje central del mosaico es Cristo. Su cabeza está adornada con el nimbo circular en forma de cruz, que significa, en el ámbito iconográfico bizantino al que pertenece, santidad, poder y soberanía; los tres brazos visibles de la cruz del nimbo son también interpretados como símbolo de la Trinidad. El rostro de Cristo es de bella factura oval, con colores dispuestos con cuidado y bien visibles, con cabellos largos y con barba. Cristo tiene el rostro en movimiento, mira hacia su izquierda. La figura está vestida con 4 elementos: capa, túnica, estola y sandalias. La capa o manto es de color oscuro, con reflejos entre el verde y el azul; la túnica es de color neutro, aunque en su origen debió tener un color rojizo; la estola es de color amarillo-oro; y los pies están calzados con sandalias. Cristo está sentado en un trono, señal de autoridad y soberanía.

El Cristo del mosaico es un Cristo en movimiento: por los ojos, por las manos y por los pies.

El Cristo del mosaico de Santo Tomás in Formis es, fundamentalmente un Pantocrátor, es decir, la figura de Cristo ataviado como el emperador bizantino, una representación que tiene sus orígenes en la iconografía bizantina y que se prolonga en la historia del arte cristiano, señaladamente en el románico. Me parece interesante sugerir, de pasada, una hipótesis sobre la que llevo reflexionando algún tiempo, y de la que estoy cada vez más convencido: la imagen de Cristo que nos ocupa tiene su origen más próximo en el famosísimo icono del Cristo Aqueropita, la imagen de Cristo más venerada en Roma durante la Edad Media, que presidía y preside el Sancta Sanctorum de la Basílica Lateranense y las celebraciones papales más solemnes (Pascua). La imagen de Cristo que precisamente Inocencio III mandó cubrir de planchas de plata; la imagen de Cristo que atraía a los peregrinos a Roma durante siglos, también en tiempos de Juan de Mata, y que se encuentra, no lo olvidemos nunca, en proximidad a la casa de Santo Tomás in Formis. (¡los ojos hacia la izquierda!).

## LAS FIGURAS DE LOS CAUTIVOS

**[Izquierda/Derecha]** Antes de analizar cada una de las figuras humanas, hay que notar qué posición ocupan, es decir, la izquierda o la derecha. En el lenguaje iconográfico, la izquierda y la derecha tienen un valor a partir de la figura central de la escena, en nuestro caso, a partir de Cristo.

La derecha no se da de forma indiferente, sino por motivo de la excelencia, de la dignidad, de la preferencia [“siéntate a mi derecha”, “dirá a los de su derecha”, “está sentado a la derecha de Dios”, “el ángel estaba sentado a la derecha”--- iconos y mosaicos]. La izquierda significa “lo que viene después de la derecha”, es decir, menor dignidad, intimidad y preferencia.

**[Blanco/Negro]** No está de más notar que la diferencia entre “blanco” y “negro” no lleva consigo esa carga de racismo con que hoy podría verse el Mosaico que nos ocupa. Hoy es necesario decirlo, y advertirlo, para que no entendamos esta escena con los ojos de personas del siglo XXI, sino del siglo XIII en que fue hecho. Acertadamente hace este inciso G. Cipollone: “El blanco, en la Edad Media, no era causa de racismo, como demuestra el hecho de que el cristianismo se difundió particularmente entre los morenos, y durante la Edad Media se conserva esta herencia. El blanco indica una persona que no trabaja los campos, y que no ha tomado el sol; el moreno es quien vive bajo el sol, al aire libre”. [En la Biblia, “negra soy pero hermosa”... “mi tez se volvió morena”]. Aquí indica al cristiano y al musulmán.

**[El cautivo a la derecha]** El personaje puesto a la derecha es de encarnación blanca, está desnudo, es de aspecto joven. Indica, claramente, a un cristiano. La desnudez indica una desnudez histórica: el “pauper” se representa como “nudus”, por tanto es una desnudez real. Está encadenado por los pies, pero los cepos están abiertos, con un significado claro que se refiere al estado de esclavitud, de cautividad, que se debe resolver con el acto de la liberación. La cadena va de los pies del cautivo al trono de Cristo. Las manos están en movimiento: la mano izquierda agarra una cruz astada o patente, es decir, un asta sobre la cual está la cruz roja y azul, típica de la Orden Trinitaria (**¿hablar de la cruz?**); la mano derecha es agarrada por la mano derecha de Cristo. Interesante: Cristo agarra la mano, y el cautivo blanco se deja agarrar la mano, sin oponer resistencia (**similitud con la escena de Cristo en su descenso a los infiernos**).

**[El cautivo a la izquierda]** El artista ha exagerado la encarnación negra del cautivo puesto a la izquierda de Cristo (se trataría de la representación del “etíope”). También tiene cadenas en los pies, pero los cepos están cerrados, significando su permanencia en el estado de cautividad. Esta figura significa, en correlación al blanco cristiano, que se trata de un hombre “fuera de la fe” y no una raza particular. (El infiel se expresa en términos tales como “maurus” =moreno, sarracenus, agarenus =de Agar, barbarus...). La mano derecha, que es la mano de la fuerza, empuña algo, una especie de nervio o arma (es muy difícil de ver si no es una buena fotografía ampliada, lo que sí se ve es que tiene el puño cerrado, aunque la tiene en posición de reposo). Comparemos: la cadena del cautivo cristiano está unida al trono de Cristo; la cadena del cautivo pagano o musulmán está unida a sus propias manos.

**[En resumen]** La escena escogida por San Juan de Mata para ilustrar un elemento importantísimo, de naturaleza jurídica y al mismo tiempo simbólica, de la Orden por él fundada, es decir, el sigilo o sello de la Orden de la Santa Trinidad y de los cautivos, tiene un riquísimo contenido teológico e histórico, perceptible a partir de los elementos que contiene y que aquí hemos esbozado muy rápidamente. El Cristo entre los cautivos hace referencia a una experiencia de fe, la de Juan de Mata, que ha visto la voluntad de Dios en designio y programa de vida para sí y para sus seguidores; hace referencia a la historia, al drama de la cautividad al que la Orden debe dedicarse; y hace referencia a una teología que, queriendo desentrañar el mensaje contenido en esta obra artística, que se debe a la voluntad del mismo Juan de Mata, debe partir de la fe de la Iglesia en Cristo Redentor y de la antropología cristiana, para lanzarse a la práctica concreta de lo que este Evangelio hecho mosaico tiene de programa de vida. Por eso, su valor es permanente, perenne, pues en él está presente el binomio fe-obras, que constituye el quicio de la vida cristiana. Por lo mismo, tiene un valor universal, pues perteneciendo por un título especial al patrimonio de la Orden y de la

Familia Trinitaria, el Cristo entre los cautivos constituye un mensaje y un desafío para cualquier creyente y para todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

## **REFLEXIÓN ANTE EL MOSAICO DE SANTO TOMÁS IN FORMIS**

La Orden ha mirado siempre hacia Santo Tomás in Formis y hacia su mosaico con un afecto especial, pues la tradición viva de los trinitarios ha reconocido en el lugar un santuario de la memoria de su Fundador, que sin duda alguna lo recibió del Papa como un refrendo a su proyecto eclesial; aquí vivió, dedicando sus últimos años a la oración y al servicio de los cautivos y peregrinos, como nos cuenta Roberto Gaguin: de aquí voló al cielo, y en torno a él murieron y se sepultaron dos de sus inmediatos sucesores (Juan el Inglés y Miguel el Hispano, cuyos cuerpos, dicho sea de paso, he tenido el honor –hace cinco meses- de colocar en el que esperemos sea su último descanso, el coro de San Carlino). Durante ocho siglos todas las generaciones trinitarias, con N. P. San Juan Bautista de la Concepción a la cabeza, hemos realizado el gesto de levantar la mirada para ver y contemplar el designio de Dios para nuestra Orden, plasmado en este bellissimo mosaico que, junto con la Regla primitiva, constituye la herencia directa e intacta de N. P. San Juan de Mata para todos sus hijos e hijas. En una calle de Roma, a la intemperie de los siglos, en un muro de un lugar que no pertenece a los trinitarios desde hace seis siglos, se conserva intacto este milagro de la historia, quizás como memoria y profecía de lo que decía Inocencio III cuando aprobó la Regla: este proyecto está fundado sobre Cristo, fuera del cual no hay fundamento estable. Ciertamente aquí han soplado los vientos, ha caído la lluvia de mil tormentas que bañaron cada una de las teselas, se desbordó cien veces el río de la historia, pero el Mosaico de Santo Tomás in Formis se mantuvo, porque estaba fundado sobre la roca de la gracia de Cristo Redentor, que hizo de modelo, y de la fe de Juan de Mata que aquí lo puso.

Siempre, pero especialmente en este año, estamos invitados a contemplar, a estudiar, a reflexionar, a orar con esta escena, a dejar que el Cristo Redentor y sus dos compañeros cautivos interpelen nuestra fe, nuestra esperanza y nuestra caridad. Seguramente son muchas las sugerencias que nos ofrece para nuestro ser trinitarios, muchas y muy buenas las reflexiones que podemos hacer sobre la teología de la redención, de la encarnación, de la salvación a partir de sus elementos, muchas las obras de liberación que continuemos y emprendamos alentados por su visión.

Una vez concluida la exposición histórico artística que hemos hecho, seguramente muy esquemática e insuficiente, me atrevo a concluir con algunas ideas personales, que comparto con todos vosotros, mis hermanos de la Familia Trinitaria. No pretendo hacer un discurso exhaustivo, sino sólo apuntar algunas ideas.

-Contemplando a Cristo Redentor entre los dos cautivos, nos damos cuenta de que el centro de todo está en el pecho del Señor, su corazón, lugar donde residen sus sentimientos. Sentimientos de ternura, misericordia del corazón que se expresa en la misericordia de las manos que agarran con fuerza a los cautivos. En el corazón de Cristo Redentor se manifiesta el misterio de amor de la Trinidad Santa, fuente, origen y meta de la vida de la Iglesia y, por ende, de nuestra Familia Trinitaria, por un título especial que nos reservó la Divina Providencia. Por tanto, en este año estamos llamados a contemplar los misterios insondables de la Misericordia Divina manifestados en el corazón de Cristo Redentor. Y aún más: seguramente sea bueno, en un momento en que insistimos en la necesidad de tomarnos en serio la formación, que descubramos que la tarea de nuestra formación como Familia Trinitaria debe ir encaminada en un sentido, debe tener un norte, una dirección común hacia un objetivo deseable, y que se corresponde a uno de los preceptos del Apóstol: “Tened en vosotros los mismos sentimientos que Cristo Jesús” (Fil. 2,5). Sentimientos que explican la obra de Dios, el misterio de la Redención, al cual se entrega de manera especial el trinitario y la trinitaria; nuestra vocación es la de ser colaboradores de la Redención de Cristo, y



para ello es imprescindible revestirse de sus sentimientos. La pedagogía de nuestra vocación, de nuestra formación, de nuestra oración, la fuente de nuestro apostolado debe tender a profundizar en ese pecho de Cristo Redentor donde se manifiestan los misterios de la caridad de la Trinidad, de las entrañas de misericordia de nuestro Dios que ha sentido compasión del extravío de los hombres. “Tened en vosotros los mismos sentimientos que Cristo Jesús” es el programa esencial, fundamental, perenne y siempre nuevo, la escuela de vida de nuestra Familia. No debemos olvidar nunca que Juan de Mata recibió su vocación en la Eucaristía, y que en la Eucaristía es donde nuestro corazón se hace uno con el corazón de Cristo Redentor. La Eucaristía es la fuente, la escuela, la cita, el lugar, el misterio, el culmen de nuestra identificación con Cristo. Interesantemente nuestro jubileo particular coincide con el Año del Sacerdocio, que en definitiva, es año eucarístico, pues ambos sacramentos están íntimamente unidos, como lo muestra espléndidamente la experiencia de Juan de Mata. Acojamos el llamamiento de Benedicto XVI para que vivamos con más atención, con más amor el misterio eucarístico, en el cual se renueva el misterio de nuestra Redención, en el cual se nos comunica la vida misma de la Santa Trinidad.

-Contemplando a Cristo Redentor con los cautivos, nuestra atención se dirige hacia sus ojos, hacia sus manos, hacia sus pies. Es un Cristo en movimiento. Es un Cristo que mueve los ojos, porque ha escuchado el clamor de los cautivos y ha venido a proclamar su libertad, y mira hacia los lugares de cautiverio, hacia las situaciones de cautividad. Los ojos del trinitario y de la trinitaria deben moverse para mirar con la mirada que viene de las entrañas de misericordia de Cristo. A continuación vienen los pies, que hacen fuerza sobre el suelo que pisamos para ir al encuentro de quien necesita la liberación, aún a costa de sacrificios: Cristo padeció por nosotros, dejándonos un ejemplo para que sigamos sus huellas. Y las manos, manos con fuerza las de Cristo, que atraen hacia sí con decisión las manos y las personas de los hombres. Oía decir hace poco al sociólogo italiano, Giuseppe de Rita, cristiano sabio e inteligente donde los haya, que el santo hoy, es un creyente que se sitúa ante la compleja realidad de nuestro mundo, colaborando con Cristo con las dos virtudes que hoy más se necesitan: vigor y paciencia. Vigor, porque hay que fatigar como bestias contra el mal en todas sus ramificaciones; la historia de los trinitarios nos hace ver que nada de humano nos ha sido extraño, y que en cualquier situación donde la fe y la libertad de profesarla se ven en peligro, o por la persecución o por las pobrezas, Cristo ha llamado a los hijos de Juan de Mata a llevar la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Paciencia, porque se nos pide nuestra siembra y no la cosecha, que corresponde al dueño de la mies; esclavos como somos hoy de la opinión del éxito y de la eficacia, el demonio nos tienta con el desaliento de quien quiere ver resultados, llevándonos por el peligroso camino que conduce al desaliento, a la queja, a la amargura y a la esterilidad, porque más que obreros de la mies, nuestro común enemigo nos quiere ver ilusos payasos de un circo en que representemos el rol que no nos corresponde, el de dueños y señores, olvidando que aquí sólo hay un Señor, Cristo Jesús, para gloria de Dios Padre. Vigor y paciencia: este es el Evangelio del Cristo de los trinitarios, el evangelio de la misericordia de las manos, de las manos del vigor del Cristo Pantocrátor del Mosaico de Santo Tomás in Formis, y paciencia, la paciencia de la otra imagen de Cristo de nuestra Familia, la de Jesús Nazareno Rescatado, con manos atadas con las mismas sogas que él ha desatado o desatará. Vigor y paciencia, programa, gracia que pedir al Cristo fuerte y paciente.

-Contemplar al cautivo cristiano ¿qué significa? Por una parte es posible vernos a nosotros mismos, a mí mismo en esa representación. Soy el cautivo liberado por Cristo a través de su muerte y resurrección, que toma la cruz de la Trinidad para anunciar al mundo el Evangelio de la Redención. No me gusta cuando aludimos a nosotros mismos como “redentores”; los trinitarios no somos redentores de nadie, sino redimidos que han sido convocados a ser colaboradores de la Redención, colaboradores del Redentor. Por otra parte, la imagen del cristiano cautivo es un reclamo para considerar nuestra vocación al servicio de aquellos que sufren por la fe o están en peligro de perderla. Nuestra vocación es un servicio a los mártires, a los testigos del Evangelio, a

quienes son tentados a causa del sufrimiento provocado por los hombres a quienes profesan su amor a Cristo. El nuestro es un servicio de caridad a favor de la fe, procurando mantener la esperanza que no defrauda. Decía antes que ningún servicio al hombre es extraño a la historia de los trinitarios: todas y cada una de las obras de misericordia han tenido, tienen y tendrán cabida en nuestra misión redentora, pero una, especialmente una, es compromiso de todas nuestras fraternidades: acordarse de quienes sufren persecución por alabar el nombre del Señor (Salmo 73), acordarse en la plegaria y en la separación de bienes para su socorro.

-Contemplar al cautivo no cristiano o pagano requiere contemplarlo también en su unión con Cristo Redentor. Jesús lo tiene igualmente de su mano, lo acerca a sí con sus cadenas, lo pone a igual distancia de su persona que al cristiano. Actitud de acogida para quien es diferente que es reclamo poderoso en nuestro mundo, para nuestra sociedad y para cada uno de nosotros, empujados a menudo por el espectro antievangélico del miedo al otro, a quien es diferente, para encerrarnos en nosotros mismos y en nuestras cosas. Cristo, Redentor Resucitado, abre las puertas y nos empuja a la misión, a la acogida, a tomar la mano del otro, en este mundo llamado a ser Casa de la Santa Trinidad, de lo cual nuestra Orden, nuestra Familia, están llamados a ser signo elocuente por vocación especialísima.

Concluyo con una última consideración. Es digno de destacar que san Juan de Mata puso este mosaico del Cristo con los cautivos no en la iglesia, no en la sala capitular, no en el hospital, no en un espacio interior de su casa, sino en la puerta, para que fuera visto por todos en el espacio público por excelencia, en la calle. El Cristo con los cautivos es señal de identidad de la Casa de la Santa Trinidad, entendiendo por ésta no sólo la casa material en la que vive la comunidad trinitaria, sino también la Casa de la Santa Trinidad que somos cada uno de nosotros. Toda la Iglesia está llamada a vivir y anunciar el Evangelio de la Redención; y en esa Iglesia nosotros, los trinitarios y trinitarias, debemos ser una expresión concreta y fácilmente legible de la vigencia viva de ese Evangelio. Ese es el desafío, hoy. Desafío no fácil, por el contexto cambiante en que se desarrollan nuestras vidas.

Finalizo citando unas palabras recientes de Olegario González de Cardedal: “Hemos entrado en otro tramo de la historia. La gran pregunta es si, en este nuevo ciclo, que como el otoño inicia un tiempo nuevo, nosotros estamos dispuestos a sembrar la simiente del Evangelio en los nuevos surcos de la historia con el mismo empeño, incondicionalidad y olvido de nosotros mismos con que lo hicieron aquellos en su momento”. Esa es la gran cuestión. Empeño, incondicionalidad y olvido de nosotros mismos para responder al desafío, al programa que Cristo Redentor nos lanza, hoy como hace ocho siglos, a los hijos e hijas de Juan de Mata para hacer visible en el mundo el misterio del amor trinitario de Dios, manifestado en la obra de la Redención.